

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ
ONCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 095 Fecha Estado: 16/06/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120140163200	Ordinario	LUISA FERNANDA MARULANDA GOMEZ	DAR AYUDA TEMPORAL S.A. Y ZANDOR CAPITAL S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Cumplase lo ordenado por el HTSM, se liquida costas, se ordena archivo. O1	15/06/2023		
05001310501120160052200	Ordinario	MARTHA MARIA DUQUE HINCAPIE	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso Se ordena remitir expediente a la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. O1	15/06/2023		
05001310501120160086900	Tutelas	HECTOR ALEXANDER DE OSSSA CELADA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Cumplase lo ordenado HTSM, se liquida costas, se ordena archivo. O1	15/06/2023		
05001310501120170027400	Ordinario	EUNICE ENIT CADAVID GALARCIO	PORVENIR S.A -CAFE SALUD EPS S.A - JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto resuelve recurso NO se repone auto de 24 de abril de 2023, se reconoce personería al dr. personería al doctor EDWIN JOSE PARADA PEÑA, con CC 80193314 y TP 319172, para que represente los intereses de CAFÉ SALUD EPS – EN LIQUIDACION O1	15/06/2023		
05001310501120170072300	Tutelas	OLGA ARBOLEDA ARBOLEDA	UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto cumplase lo resuelto por el superior Cumplase lo ordenado por el HTSM, se liquida costas, se ordena archivo O1	15/06/2023		
05001310501120200002100	Ordinario	LUZ EMILSE ORDOÑEZ PACHECO	PORVENIR. S.A	Auto resuelve recurso NO se repone auto de fecha 25 de mayo de 2023, se concede recurso de apelacion, se ordena envio al HTSM. O1	15/06/2023		
05001310501120210016300	Ordinario	CARLOS ENRIQUE SILDARRIAGA GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia A fin de continuar con el curso normal del proceso, de conformidad con los artículos 77 y 80 del CPTSS modificado por los artículos 11 y 12 de la Ley 1149 de 2007, con el fin de realizar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS; Y DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, se señala como fecha el próximo veinticinco (25) de junio de dos mil veinticuatro (2024), a la una y quince de la tarde (1:15 p. m.), audiencia que se realizara de manera concentrada con el proceso 05001310501120210046700 O1	15/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120210027100	Ordinario	MARIA ELVIA GARCIA CARDENAS	COLPENSIONES	Auto requiere En el proceso de la referencia, se tiene que según se ordenó mediante sentencia judicial emitida por este despacho, COLPENSIONES EICE dio cumplimiento a lo ordenado por medio de la Resolución SUB 113701 del 27 de abril de 2018, Acto Administrativo donde ordenó el pago del retroactivo pensional y se descontó el valor de los aportes al sistema general de la seguridad social en salud. Por lo anterior, a juicio de éste despacho, lo pretendido en escrito que antecede, no puede ser discutido por otro proceso ordinario, pues la inconformidad, es solo discrepancia frente al cumplimiento de la sentencia judicial emitida por esta judicatura, para lo cual existen el proceso ejecutivo laboral conexo regulado por el CPTSS en su art. 100. O1	15/06/2023		
05001310501120210046700	Ordinario	AMIN ENRIQUE SALAS MAGAÑA	COLFONDOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia A fin de continuar con el curso normal del proceso, de conformidad con los artículos 77 y 80 del CPTSS modificado por los artículos 11 y 12 de la Ley 1149 de 2007, con el fin de realizar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS; Y DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, se señala como fecha el próximo veinticinco (25) de junio de dos mil veinticuatro (2024), a la una y quince de la tarde (1:15 p. m.), audiencia que se realizara de manera concentrada con el proceso 05001310501120210016300 O1	15/06/2023		
05001310501120210051400	Ordinario	ITALO FLOREZ SPADAFORA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala el día LUNES TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las OCHO Y QUINCE DE LA MAÑANA (08:15 a. m.), para que las partes comparezcan a la audiencia obligatoria de CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS; y a la de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO. Se da por contestada la demanda. E1	15/06/2023		
05001310501120220011400	Ordinario	VICTOR ALBERTO RESTREPO BOTERO	CONSORCIO CCC ITUANGO. OTROS	Auto rechaza demanda No subsano los requisitos. 02	15/06/2023		
05001310501120220013100	Ordinario	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	EPS SURAMERICANA S.A	Auto rechaza demanda ORDENAR el envío a los Juzgados de Pequeñas Causas Laborales de Medellín (reparto), para lo de su competencia. 02	15/06/2023		
05001310501120220024800	Ordinario	JOSE FRANCISCO QUIÑONEZ VALENCIA	CONSTRUCTORA EL DIQUE S.A.S	Auto rechaza demanda No subsano los requisitos. 02	15/06/2023		
05001310501120220026300	Ordinario	ARTURO DE JESÚS RAMIREZ GARCÍA Y OTROS	TECNILAVAR S.A.S. Y OTROS	Auto admite demanda Y ordena notificar. 02	15/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120220033700	Ordinario	JUAN BAUTISTA SANCHEZ ECHAVARRIA	JUAN URIBE CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto rechaza demanda No subsano los requisitos. 02	15/06/2023		
05001310501120220039800	Ordinario	LUZ EDELLY RAMIREZ CORREA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se ordena integrar como Litisconsortes Necesarios por Pasiva a la sociedad CREACIONES CAUTON Y CIA LIMITADA y al señor WILLIAM HERNANDO TOBÓN ESTRADA. Se reprograma la audiencia para el día lunes diez (10) de junio de dos mil veinticuatro (2024) a las ocho y quince de la mañana (08:15 a. m.). 02	15/06/2023		
05001310501120230005000	Ordinario	JORGE ELIECER GOMEZ BECERRA	TRANSPORTES MEDELLIN CASTILLA	Auto admite demanda Y ordena notificar. 02	15/06/2023		
05001310501120230005200	Ordinario	ANGEL DAVID HOYOS ARRIETA	OPERADORA MINERA S.A.S	Auto admite demanda Y ordena notificar. 02	15/06/2023		
05001310501120230006300	Ordinario	NANCY CRISTANCHO GONZALEZ	PORVENIR S.A.	Auto admite demanda Y ordena notificar. 02	15/06/2023		
05001310501120230006700	Ordinario	ALEJANDRO LONDOÑO ESCOBAR	PROTECCIÓN	Auto admite demanda Y ordena notificar. 02	15/06/2023		
05001310501120230007000	Ordinario	LILIANA AMPARO CARDENAS ALZATE	PROTECCIÓN	Auto admite demanda Y ordena notificar. 02	15/06/2023		
05001310501120230017600	Ordinario	RUBEN DARIO SANCHEZ SALAZAR	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda DEVOLVER la presente demanda ordinaria laboral instaurada por RUBÉN DARÍO SÁNCHEZ SALAZAR contra ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, representada legalmente por JAIME DUSSÁN CALDERÓN o por quien haga sus veces O1	15/06/2023		
05001310501120230019100	Ordinario	LUZ DARY BARRIOS SANCHEZ	PROTECCIÓN	Auto inadmite demanda DEVOLVER la presente demanda ordinaria laboral instaurada por LUZ DARY BARRIOS SANCHEZ contra ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION SA O1	15/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VISUALICE LOS AUTOS AQUÍ



JESÚS ENRIQUE MUÑOZ OQUENDO

SECRETARIO (A)